



San Bernardo 26 de febrero de 2021

Estimadas(os) apoderadas(os):

Los saludo gratamente, esperando que se encuentren muy bien junto a sus seres queridos.

Informamos lo siguiente:

- 1) Desde el lunes 1/3/2021 comienzan clases presenciales y se encuentra disponible el listado de los turnos en la página web de nuestro colegio: [www.colegiolospensamientos.cl](http://www.colegiolospensamientos.cl)
- 2) En la eventualidad que usted desee incorporar a su pupilo a las clases presenciales, podrá solicitarlo al profesor jefe mediante correo electrónico o WhatsApp (se entregará información la semana del 1/3/2021).
- 3) El uso de uniforme no es obligatorio, pero si la presentación personal debe considerar:
  - El corte de pelo en el varón debe ser corto y tradicional, adecuado para el ambiente escolar. Solicitamos no presentarse con cortes extravagantes que representen modas y creencias no acordes con la actividad escolar (dibujos, adornos, colores, "mohicano", etc.).
  - El rostro del varón debe estar rasurado. En el caso de dermatitis deberá presentar certificado médico.
  - Solo las alumnas podrán utilizar accesorios, los cuales deben ser pequeño y discretos (aros, anillos, etc.).
  - Varones no pueden asistir con aros.
  - No están permitidos los "piercings", expansores, maquillaje, uñas pintadas, uñas acrílicas, objetos de valor (joyas), ni cabellos teñidos con colores de fantasía. Los apoderados son los responsables de supervisar la vestimenta y presentación personal.
  - El colegio podrá solicitar la entrega de prendas o accesorios que no correspondan al uniforme, las cuales serán devueltas con posterioridad al apoderado.
  - No se autoriza la asistencia con faldas cortas, petos, top, short ajustados y excesivamente cortos, etc.
  - No se autoriza: Niños o niñas maquilladas en su cara.
  - No se autoriza el uso de gorros, sombreros, Jockey (para evitar extravíos, prestamos, juegos).

\* Toda norma establecida, referente a la vestimenta de los estudiantes, respetará las diferencias de identidad de género de nuestros alumnos. Para los efectos de consideraciones de adecuación de vestimenta asociada a identidad de género de los/las alumnos/as (por ejemplo, alumnos/as transgénero), esto deberá informarlo al Colegio el/los padres/madres y/o apoderados de los estudiantes en cuestión a la dirección del establecimiento. Lo anterior, para asegurar el respeto a la identidad de género y la no discriminación.

- 4) Entrega de Textos Escolares 2021:  
Si usted no pudo hacer retiro de los textos escolar 2021, se asigna una nueva fecha para rezagados: jueves 4/3/2021 de 16:00 a 17:30 hrs.
- 5) Respecto a tomar la asistencia a clases.
  - a) Estudiantes presenciales: será tomada por el profesor con el que se encuentre el curso
  - b) Estudiantes online: será tomada por los inspectores en cualquier momento de la clase. Se solicita y requiere que se tenga **ENCENDIDA LA CÁMARA**, por lo que si el(la) estudiante no es visible, quedará ausente.

6) Este lunes 1/3/2021 a las 8:00 hrs. se efectuará la inauguración del año escolar 2021, y para esto los invitamos cordialmente a acompañarnos a través del Enlace en vivo desde nuestro canal de YouTube. Igualmente, dicho enlace será enviado por WhatsApp.

7) Respecto a las clases.

A los alumnos(as) le llegará una invitación al correo institucional para la conexión correspondiente, esto mientras se termina la última etapa de implementación del nuevo sistema de transmisión de clases.

Agradezco su amable atención y solicito su colaboración para que este nuevo e importante desafío resulte exitoso.

La(o) saluda cordialmente,

Marcela Carvajal Altamirano  
Directora  
Colegio Los Pensamientos  
San Bernardo